CONTRATO NÚMERO: 1294-2023	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:** 23 DE NOVIEMBRE DE 2023
TIPO DE PROCESO: MINIMA CUANTIA 062 DE 2023	
NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL: AGROPECUARIA EL CORRAL PLANADAS	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD:** 79762603-8
REPRESENTANTE LEGAL: FAUNIER ROLANDO LOPEZ AVILA	**C.C:** 79.762.603
OBJETO: COMPRAVENTA DE INSUMOS PARA DESARROLLAR LOS PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO, SOSTENIBILIDAD Y PRESERVACIÓN DE LOS PREDIOS ADQUIRIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CONTEMPLADO EN LA LEY 99/93 ART. 111 VIGENCIA 2023	
VALOR INICIAL: DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($18.710.400)	
PLAZO: QUINCE (15) DIAS	
ADICIONES EN VALOR: N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($18.710.400)	
PRÓRROGAS AL PLAZO: N/A	**SUSPENSIONES:** N/A
FECHA DE INICIO: 23 -11-2023	**FECHA DE TERMINACIÓN:** 7-12-2023
SUPERVISOR O INTERVENTOR (ES) : MARIA DEL PILAR RUBIO LOPEZ	
DEPENDENCIA / N° CONTRATO: SECRETARIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE – CONTRATO 1294-2023 (MC 062-2023)	

CONSIDERACIONES

1. Que el supervisor/interventor del contrato N° 1294 (MC 062) de fecha 23-11-2023, cuyo objeto es COMPRAVENTA DE INSUMOS PARA DESARROLLAR LOS PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO, SOSTENIBILIDAD Y PRESERVACIÓN DE LOS PREDIOS ADQUIRIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CONTEMPLADO EN LA LEY 99/93 ART. 111 VIGENCIA 2023, certifica mediante acta de verificación de cumplimiento que las obligaciones pactadas fueron cumplidas en su totalidad por parte del contratista FAUNIER ROLANDO LOPEZ AVILA - AGROPECUARIA EL CORRAL PLANADAS, documento que hace parte íntegra de esta acta de liquidación.

2. Que la presente liquidación se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 en concordancia con el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

3. Realizar resumen de los informes de actividades que ha realizado y presentado el contratista. En caso de haber quedado saldo a liberar detallar el valor

4. Que el Contrista allegó la póliza de garantía de cumplimiento N° 3788187-1 de fecha 23-11-2023 la cual fue aprobada por la Dirección de Contratación y que se encuentra vigentes al momento de la suscripción de la presente acta.

5. Por medio de la División Administrativa y Financiera y dando cumplimiento a las disposiciones vigentes, se realizaron las siguientes retenciones:

 Retención en la fuente por valor de $ 4250.000
 Retención de industria y comercio (i.c.a) por valor de $ 94.000
 Retención de i.v.a. Por valor de $ 255.000

6. Que el objeto y obligaciones del contrato fueron ejecutadas por el Contratista y recibido por el Alcaldía de Melgar a entera satisfacción, tal como evidencia en la certificación final de cumplimiento y/o los informes de supervisión, suscritas por el supervisor y/o Interventor las cuales hacen parte integral de la presenta acta.

7. Se deja constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones

frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y parafiscales cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias, según la certificación de cumplimiento y/o informe final de supervisión, suscritas por el supervisor y/o Interventor las cuales hacen parte integral de la presenta acta.

SITUACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA: (Se debe incluir tantas filas como RUBROS existan.)

Número del Rubro	N.º CDP	Vigencia	Valor Total del CDP	N.ºCRP	Vigencia	Valor Total del Rubro
2.3.2.02.02.009.028.200.2020734 4939.32.3202.3202012.91131.001	2023000079	2023	$244.011.126	2023002849	2023	$18.710.400

BALANCE FINANCIERO		
CONCEPTO	VALORES ESPECIFICOS	VALOR PACTADO (minuta y/o adición)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 18.710.400	$ 18.710.400
RECURSOS MUNICIPIO	$ 0	
VALOR ADICIONADO: –(cuando aplique)-	$ 0	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$ 18.710.400**	**$ 18.710.400**
ANTICIPO: -(cuando aplique)-	$ 0	
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	$ 18.710.400	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: -(cuando aplique)-	$ 0	
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	$ 0	
SALDO A LIBERAR: -(cuando aplique)-	$ 0	
VALOR DEL CONTRATO (Sumas iguales)	**$ 18.710.400**	**$ 18.710.400**

En constancia de lo anterior las partes suscriben la presente acta de liquidación, y declaran encontrarse a paz y salvo por todo concepto, en Melgar-Tolima, a los ocho (08) días del mes de marzo de 2024.

RODRIGO HERNANDEZ LOZANO
Alcalde Municipal o delegado

FAUNIER ROLANDO LOPEZ AVILA
Contratista y/o Representante Legal

(Firma)_____
MARIA DEL PILAR LOPEZ RUBIO
- Supervisor –
Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico Sostenible

Proyectó: Leonel Tello Delgado / Profesional Unv. G 10

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR PARCIAL NI TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; TODOS LOS ESPACIOS DEBEN SER DILIGENCIADOS, SI ALGUNO NO APLICA ESCRIBIR N/A. LAS FIRMAS DEL PRESENTE FORMATO HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBEN QUEDAR EN UNA HOJA SEPARADA.